

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

16/02/2018

VESPERTINA			
6277			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		1880	
1	1880	11	4619
2	5361	12	2751
3	0271	13	6709
4	7879	14	8442
5	1043	15	4045
6	3223	16	4184
7	0256	17	7531
8	9513	18	1611
9	6323	19	2329
10	3338	20	7612

VESPERTINA			
6277			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		1736	
1	1736	11	2062
2	9514	12	0950
3	2249	13	7516
4	7491	14	5346
5	0557	15	7427
6	8052	16	2784
7	3863	17	1577
8	9047	18	8079
9	8758	19	2700
10	2495	20	8976

VESPERTINA			
6277			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		6304	
1	6304	11	1051
2	7644	12	7781
3	7178	13	0392
4	9314	14	1632
5	2199	15	5038
6	1122	16	6073
7	8138	17	2852
8	5506	18	9798
9	3154	19	6531
10	2832	20	6146

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 01193 -

PREScripción DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC